



AUTORIZA LA CORTA DE 20 ÁRBOLES DE LA ESPECIE QUILLAY (**QUILLAJA SAPONARIA**) UBICADOS EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

CONCEPCION, 20 NOV. 2014

RESOLUCION EXENTA N° 1707 / **VISTOS:** El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización ord.N° 314 de fecha 16.02.2012 enviado desde la Oficina SAG Los Angeles y solicitud N° 61 de fecha 22 de Noviembre 2014, presentada por el Señor "**Clodomiro Luis Coloma Mellado**", propietario del predio denominada "**Hijuela La Ausencia**", rol de avalúo N° 1554-3, Comuna de **Los Angeles** y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones

CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para la corta de 20 quillayes, de distintos crecimientos, aislados de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), dispersos en una superficie 1,0 hectáreas de un predio de su propiedad.

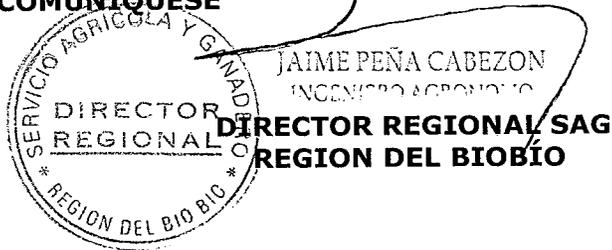
RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase al Señor " Clodomiro Luis Coloma Mellado " propietario del predio denominado " Hijuela La Ausencia ", rol de avalúo N° 1554-3, de la Comuna de Los Angeles, Provincia de Bío Bío, para cortar 20 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en 1,0 hectáreas de un predio de mayor cabida de su propiedad. El motivo es que el solicitante requiere habilitar dicha área para mejorar la condición para los cultivos que se practican en el predio, además se dará un aprovechamiento a 1.200 kilos de corteza resultante de los ejemplares cortados.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se deniega la corta, de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución. Con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2014.

Tercero: Para el movilización de la biomasa se deberá solicitar al SAG el pesaje de ésta y las autorización correspondiente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JPC/AVF/afv

Distribución

A: Interesado (a).

División de Protección de Recursos Naturales Renovables

Unidad de Protección R.N.R. Regional

Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central ✓

Asesoría Jurídica Regional

Oficina SAG Sector Los Angeles.

Oficina de Partes.

Dirección Regional Sag región del Bío Bío. Serrano N° 529, 2 piso, Concepción Chile

Teléfono: (041) 2620280/ 2620281

www.sag.cl